

## Por una mayor inclusión de las niñas indígenas

En octubre se conmemoran el día de la niña y el día de la mujer rural, dos fechas que buscan visibilizar los obstáculos a los que se enfrentan estos colectivos y avanzar hacia una sociedad donde todos y todas tengamos las mismas oportunidades



Este mes de octubre hemos celebrado dos fechas importantes relacionados con la lucha de las mujeres en el mundo actual. El **Día Internacional de la Niña** fue el 11 de octubre y el **Día Internacional de las Mujeres Rurales** se celebró el 15 de octubre. Desde Santillana estamos concienciados con ambas causas y a través del **programa #VoyaSer** buscamos acabar con la desigualdad que tradicionalmente han sufrido estos colectivos.

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la **Resolución 66/170** para declarar el 11 de octubre como Día Internacional de la Niña y reconocer los derechos de las mismas y los desafíos únicos a los que se enfrentan en todo el mundo, así como promover su empoderamiento y el cumplimiento de sus derechos humanos.

El fin de declarar este día como internacional fue luchar por los derechos individuales de las niñas, ya que generalmente se reivindican los derechos de las mujeres en general, pero son las niñas las que más sufren esta discriminación. En muchos lugares del mundo, desde pequeñas deben abandonar sus estudios para dedicarse únicamente a las labores del hogar o al cuidado de otras personas. Es por eso se busca "reconocer los derechos de las niñas y los problemas excepcionales que confrontan en todo el mundo".



### Las mujeres rurales e indígenas

Naciones Unidas también consideró que, dentro de la población femenina, había otro colectivo especialmente vulnerable: las mujeres del mundo rural. "En todo el mundo, con pocas excepciones, todos los indicadores de género y desarrollo muestran que las campesinas se encuentran en peores condiciones que los hombres del campo y que las mujeres urbanas", señala la organización.

En concreto, **solo el 2% de las mujeres rurales** situadas en los países con menos ingresos consiguen completar la educación secundaria, siendo también estas mujeres las que menos contacto y acceso tienen a Internet.

Por eso, en 2008 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la **resolución 62/136**, en la cual reconoce "la función y contribución decisivas de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural".



**Conoce los datos:**  
Mujeres y niñas rurales | UN Women

### ¿Qué aporta Santillana a estas causas?

Con el fin de dar una mejor vida a niñas indígenas que viven en entornos rurales, Santillana creó el **programa #VoyASer**, el cual se está desarrollando en dos centros educativos de Fe y Alegría en Guatemala y Perú.

El objetivo de Santillana en este proyecto es ayudar y acompañar a niñas en riesgo de exclusión a finalizar sus estudios para que puedan conseguir lo que se propongan en la vida. Santillana aporta medios para que estas niñas puedan tener un mejor acceso a la educación y, además, les ofrece **formación en habilidades digitales básicas y en inteligencia emocional**.

Estos dos cursos han sido creados *ad hoc* para el proyecto y son impartidos por los propios profesionales de Santillana, que periódicamente visitan los centros para dar apoyo pedagógico a las niñas. El objetivo es **dotar a las participantes de habilidades digitales** para superar esta brecha y, al mismo tiempo, ayudarles a identificar sus emociones, a expresarlas y a tener una mayor autonomía y confianza en sí mismas para que puedan decidir su futuro.



Conoce la historia de Zarela, una de las participantes en la segunda edición de #VoyaSer.

**#PropósitoSantillana**  
**#HagámosloRealidad**